

Noticia

Presidente Duque destaca que, con acuerdo de cámaras de comercio, nace consejo de negocios Colombia-Corea

Seúl, Corea del Sur , 25/08/2021

Foto: Presidencia de la República



- *En desarrollo de la visita del Mandatario colombiano al país asiático, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Cámara de Comercio e Industria de Corea firmaron un memorando de entendimiento, mediante el cual se comprometen a estrechar y fortalecer sus lazos de inversión y cooperación para identificar y ejecutar posibilidades de inversión.*

Seúl, Corea del Sur, 25 de agosto de 2021.

Con la firma del memorando de entendimiento entre la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y la Cámara de Comercio e Industria de Corea, nace el consejo de negocios binacional que identificará y ejecutará oportunidades de inversión y de comercio de ambas naciones, dijo este miércoles el Presidente Iván Duque Márquez.

El documento fue firmado por las partes, en desarrollo del Foro de Facilitación del Comercio de ambas naciones, celebrado en el marco de la

visita del Jefe de Estado colombiano a Corea, y organizado por ProColombia y las dos cámaras de comercio, en el que participaron empresarios y dirigentes gremiales de ambas naciones.

“Venimos a esta tierra a firmar este histórico memorando de entendimiento entre el sector privado de Colombia y el sector privado de Corea, viendo nacer un consejo de negocios binacional que esperemos se reúna una vez cada semestre y que pueda, a partir de estas reuniones, evaluar las metas de inversión y de comercio”, indicó el Mandatario.

Por su parte, el Presidente de la CCB, Nicolás Uribe, destacó que el propósito es promover y fortalecer las relaciones comerciales, de inversión y cooperación de ambas naciones.

“Tenemos una ruta de trabajo para llegar a 2030 con resultados tangibles al servicio de los empresarios. Este memorando será, sin duda, un marco permanente de cooperación para el fortalecimiento de nuestro Tratado de Libre Comercio”, precisó.

El memorando crea el Consejo Empresarial Conjunto para que sea la máxima autoridad que impulse la relación comercial de los dos países.

“El Consejo Empresarial Conjunto tiene como objetivo promover el diálogo entre el sector privado de nuestros países, asesorar a los gobiernos respecto de acciones que deben emprender para superar dificultades, socializar oportunidades de intercambio y contribuir en el acercamiento de nuestras culturas y costumbres comerciales”, precisó el directivo.

(Fin/jmp/for)

